

## BORRADOR

ACTA No. 001

### PRIMERA ASAMBLEA PICHINCHA 2023

#### CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA “BENJAMÍN CARRIÓN”

##### ANTECEDENTE

En relación al Artículo 160 de la Ley Orgánica de Cultura de las atribuciones de la Asamblea Provincial, en el que expresa textualmente: “c) *Sesionar de manera ordinaria por lo menos dos veces al año, y solicitar al Directorio Provincial la rendición de cuentas de la gestión anual*”; y, “d) *Emitir recomendaciones sobre las necesidades culturales, artísticas y patrimoniales de cada provincia*”.

De igual forma mediante el Reglamento para el Funcionamiento de los Núcleos Provinciales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, en su artículo 9. *De la Convocatoria de la Asamblea Provincial*, en el que indica: “*El Director/a Provincial del Núcleo convocará a la Asamblea Provincial con cinco días término de anticipación de acuerdo al Art.160 de la Ley orgánica de Cultura, mínimo dos veces al año. En el marco de la convocatoria, se podrán instalar encuentros territoriales que se articularán en la Asamblea Provincial. La convocatoria se la efectuara a través de los medios digitales con cuenta la Institución a través de medios públicos.*”

Así mismo indica en su artículo 10. *Del quórum*. - *El quórum en las Asambleas Provinciales estará conformado con la mitad más de uno de los/as Miembros que consten en el registro provincial actualizado y será certificado a través del Secretario/a del núcleo o quien haga sus veces. En caso de no existir el quórum reglamentario a la hora señalada en la convocatoria se concederá treinta minutos de espera, transcurrido este lapso se instalará la Asamblea con los/as miembros presentes.*

Ante lo expuesto, previa convocatoria dispuesta por el Director Provincial Núcleo Pichincha de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Andros Alfredo Colcha Quintanilla, y con su presencia, se instala la 1era Asamblea Provincial 2023 del Núcleo Pichincha, el día 24 de junio de 2023, siendo las 09h58, en las Instalaciones de la Casa de la Cultura Ecuatoriana para tratar lo siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida por parte del directorio provincial
2. Constatación del quorum
3. Presentación y lectura del acta anterior
4. Resumen de la rendición de cuentas correspondientes al año 2022
5. Avance de la ejecución presupuestaria para el año 2023
6. Presentación del sistema provincial de cultura.

*\*\*\*Se informa a los participantes que, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento para el funcionamiento de los Núcleos Provinciales, se constató la existencia de quórum, teniendo en consideración los 30 minutos de espera reglamentarios, con los miembros presentes, tomando en cuenta que y sus resoluciones serán de cumplimiento obligatorio para todos.*

## DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

Se da la bienvenida a la Asamblea Provincial 2023 del Núcleo de Pichincha, para posteriormente realizar la exposición de los temas a abordar, e informar a los participantes sobre las reglas del tratamiento para cada tema (metodología). De igual forma, pone en conocimiento la normativa de la Asamblea.

- **Andros Colcha Quintanilla**

Andros procede a solicitar a los presentes si tienen algo más que se incluya en la memoria, les pide que sean incluidos en los papeles entregados.

- **No se identifica**

Indica que es muy estimulante saber cómo se está virilizando el Núcleo Provincial de Pichincha, tiene dudas según la lectura del acta anterior sobre cómo está enmarcado el territorio de responsabilidades y facilidades entre lo que es la Casa de la Cultura a nivel nacional y a nivel provincial, menciona se indique las acciones que se han realizado en los cantones.

- **Andros Colcha Quintanilla**

Andros indica que, si tienen la necesidad de incluir en los papeles entregados, ya que aún no están en la etapa de intervención y seguir el orden y así poder participar de mejor manera.

- **No se identifica**

En referencia a la constatación del quorum pide aclarar el número de asistentes.

- **Andros Colcha Quintanilla**

Andros procede a indicar según la lista actualizada es de 120 asistentes, de igual forma menciona que el número de miembros de la Casa de la Cultura Núcleo Pichincha es el resultado del RUAC más los miembros de la casa, eso da un total de 8.000 miembros que deberían estar, este es un dato que se quiere discutir cual es la descripción y como se necesita poder juntar y como funciona esta figura en la asamblea.

Andros pide por favor a los compañeros proyectar la presentación de las diapositivas, comenta que al final de la exposición se pasara a las mesas de trabajo, las mismas que se dividirán en:

**-1era mesa de trabajo:** Validación de trayectoria dentro del proyecto Escuela de Gestión Cultural en el Núcleo de Pichincha.

**-2da mesa de trabajo:** Sistema provincial de cultura, cuales son los avances.

Andros comenta que, con respecto a este punto ya se ha generado la primera cita con los alcaldes, y es necesario volver a la segunda cita no solamente con las necesidades institucionales, sino con las necesidades de las organizaciones que estén presente y llevar estas propuestas en conjunto, recuerda que se puede incluir temas que no están en la orden del día que serán revisados por Valeria e Isaac.

- **Andros Colcha Quintanilla**

Andros expone como se resolvió los temas solicitados en la asamblea anterior:

-Sobre el Reglamento de avales, se aprobó en la junta plenaria

-Sobre la Validación de trayectoria, se hizo público el trabajo que se está realizando con la Universidad Central del Ecuador.

-Sobre la Metodología, para poder sostener procesos de gestión cultural en los territorios está sustentada en nuestro modelo de escuela.

**INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR PROVINCIAL ANDROS COLCHA QUINTANILLA  
PARA LA PRESENTACIÓN MEDIANTE DIAPOSITIVAS DEL ORDEN DEL DÍA  
REFERENTE A LOS PUNTOS:**

**\*Resumen de la rendición de cuentas correspondientes al año 2022**

-Sistema de servicios culturales: qué, por qué, cómo, cuándo y dónde (D, D, D)

- Presencia en todos los cantones: extensiones, asambleas, proyectos

- Comités territoriales de cultura

- Indicadores de resultados

- Espacios públicos democratizados para las artes

**Políticas de gestión:**

-Distribución equitativa de los recursos en los territoriales de Pichincha.

-Mecanismos de postulación igualitarios para la entrega de servicios.

-Llamamiento a convocatorias públicas para la consolidación del equipo.

-Validación de experiencia en la entrega de servicios y subvenciones.

-Conformación de equipos interdisciplinarios.

-Acceso educativo responsable y coordinado, modelo de educación en Artes interdisciplinario, sostenible y replicable.

-Acceso educativo responsable y coordinado, modelo de educación en Artes interdisciplinario, sostenible y replicable.

-Administración de la infraestructura por convocatoria pública y franjas de programación participativa.

Q

### **Mecanismos y procedimientos desarrollados en la gestión:**

- Cupos y paquetes de servicios distribuidos en equidad
- Todos los servicios son accesible a través de los canales dispuestos.
- Las vacantes son abiertas y definidas por un comité de selección interna.
- Comités Territoriales de Cultura, validan en igualdad de condiciones.
- Definición de espacios idóneos de acuerdo a necesidades técnicas y seguimiento de las propuestas. Franjas de programación idóneas.
- Creación de un modelo pedagógico coherente con el contexto social, laboral y estético.
- Construcción de manuales de proceso y distribución por equipos.

### **Ejecución Presupuestaria por Gestión:**

-Monto Asignado	\$650.199,85
-Monto Ejecutado	\$647.506,12
-Porcentaje de Ejecución	99.59%

### **inversión en gestión e infraestructuras**

POA 2022 – UFAC

-Monto Asignado	\$116.964,23
-Total Invertido	\$116.851,16
-Porcentaje de Ejecución	99.90%

### **Teatro Prometeo /Pabellón de las Artes y Residencias**

- 35 artistas, investigadores, educadores, residentes.
- 120 participantes en los proyectos de residencia.
- Ciclos: en 2022, se abrieron dos convocatorias:
  - Enero: 11 residencias
  - Agosto: 24 residencias
- De acuerdo con un estudio levantado por la Unidad de Fomento Artístico y Cultural, se determinó que el alquiler de espacios por hora, en el medio, fluctúa entre USD 10 y USD 25, por lo que se estima una subvención total equivalente a USD 23.190,00.

### **Unidad de cinemateca**

Unidad de publicaciones y editorial:

De agosto a septiembre de 2022, se desarrolló el proceso de cine comunitario "Memorias e imaginarios de la Provincia de Pichincha". El objetivo consistió en realizar 8 cortometrajes, a partir de un proceso de formación e investigación, con base en personajes e historias de cada territorio. Estos se presentaron en 10 muestras a nivel territorial, de las cuales una se proyectó en la Cinemateca Nacional y una última fue virtual, en alianza con la Embajada de Paraguay.

En este proceso se beneficiaron 24 realizadores participantes y 99 participantes de los procesos de formación de la metodología de cine comunitario. Además, 2260 personas vieron las proyecciones de forma presencial y virtual.

En marzo de 2022, lanzamos la convocatoria pública con el objetivo de fomentar la producción literaria y editorial de la provincia. Se promovieron tres géneros para convocar a diferentes profesionales vinculados al sector editorial: libro álbum, crónica y dramaturgia.

Obras ganadoras:

1. Libro álbum: Hogar, Sozapato
2. Crónica literaria: ¡Corran, ahí baja el infierno!, Hugo Palacios
3. Dramaturgia : Goteras, Joce Deux; Memorias de caféina, Edwin Hugo Mena

### **\*Ejecución Presupuestaria 2023**

-Monto Devengado	\$75.796,22	42.05%
-Monto Comprometido	\$158.918,66	88.00%
-Monto Asignado	\$180.245,37	100%

### **Procesos UFAC 2023**

- Total de Procesos \$65.289,86
- Adquisición de materiales para la producción de publicaciones de la CCE Núcleo Pichincha 2023 ( papel y placas Pichincha en Libros)
- Contratación del servicio de transporte para eventos culturales de la CCE Núcleo Pichincha
- Adquisición de equipos de proyección audiovisual para la CCE Núcleo Pichincha
- Contratación del servicio de talleres en artes y Cultura para la provincia de Pichincha

- Servicios de producción para la contratación de presentaciones artísticas en la provincia de Pichincha
- Producción de la obra “comuna construyendo cine desde las infancias”

### **\*Sistema Provincial de cultura**

¿Qué proponemos?

Proponemos la articulación de la gestión pública de la cultura, en distintos niveles de gobierno, bajo una estrategia provincial integrada.

### **Inversión municipal en Cultura**

-Puerto Quito	\$67.437,93	1.73%
-San Miguel de los Bancos	\$16.600,00	0%
-Rumiñahui	\$898.839,30	4%
-Pedro Moncayo	\$121.521,32	2%
-Cayambe	\$83.574,40	1%
-Pedro Vicente Maldonado	\$54.000,00	1%
-Mejía	\$151.437,29	1%

### **Ordenanzas en Cultura**

-Cantones con normativa:

Rumiñahui

Cayambe

Pedro Moncayo

Mejía

-Cantones sin normativa:

Pedro Vicente Maldonado

Puerto Quito

-Cantones sin normativa en construcción:

Quito

### **Servicios Culturales Núcleo Pichincha**

Inversión por cantón 2022

-Festival Prometeo	\$6.368,00
-Parroquias Urbanas	\$2.742,00
-Pueblos y Nacionalidades	\$5.763,00
-Parroquias Rurales	\$13.045,00

-Noroccidente	\$7.989,00
-Cayambe	\$6.795,00
-Mejía	\$7.075,00
-Rumiñahui	\$7.591,00
-Pedro Moncayo	\$6.795,00
<b>Presupuesto total 2022</b>	<b>\$64.163,00</b>

#### **Inversion por servicio 2023**

-Materiales para publicaciones	\$2.340,00
-Talleres de corta duración	\$6.300,00
-Talleres de larga duración	\$13.194,00
-Presentaciones parísticas	\$3.400,00
-Cine comunitario	\$25.875,00
<b>Presupuesto total 2023</b>	<b>\$81.709,00</b>

#### **Servicios Culturales 2022 entregados Núcleo Pichincha**

Total por eje territorial	<b>\$64.163,00</b>
---------------------------	--------------------

#### **Solicitudes 2022 para servicios del Núcleo Pichincha**

En total, recibimos 394 solicitudes a través del formulario de la siguiente manera:

-Parroquias rurales DMQ	40.1%
-Pedro Vicente Maldonado	3.2%
-San Miguel de los Bancos	4%
-Puerto Quito	3.9%
-Pedro Moncayo	7.2%
-Mejía	16.9%
-Cayambe	5.3%
-Rumiñahui	22.2%

Cabe indicar que se atendió el 50% de las solitudes con el presupuesto.





## **Solicitudes 2022 por tipo de servicios del Núcleo Pichincha**

En total, recibimos 82 solicitudes.

### **APU Cultural**

El Núcleo Pichincha en conjunto con la prefectura y las alcaldías podemos construir el el Sistema Provincial de Cultura y dentro de este la creación del sello que se va a llamar el APU Cultural, que consiste en una estrategia conjunta de visibilización.

### **Aporte del 2% para el Sistema Provincial**

El objetivo es que puedan compartir su presupuesto en las líneas de trabajo transparentes, diversas y democratizadas, pidiendo a los alcaldes que inviertan el 2% del presupuesto anual de los dos últimos años y que a cambio el Núcleo Pichincha entregará información e indicadores de todas las presentaciones, un mapeo anual actualizado y adicionalmente construir juntos una estrategia comunicacional.

Andros menciona para concluir la exposición, el tema a tratarse es las:

### **Lineas estructurales**

- Educación no formal en artes y gestión cultural
- Investigación y memoria social
- Espacios y accesos para la distribución y circulación de las artes
- Fomento a la circulación mediante subvenciones económicas

Andros da a conocer la gestión realizada sobre la donación de 25 computadoras para los funcionarios del Núcleo Pichincha.

### **Se finaliza la presentación y se da paso a las mesas de trabajo.**

### **1.-MESA ESTRATEGIAS DE DIÁLOGO CON AUTORIDADES LOCALES DE CULTURA**

En la mesa están 43 asistentes. Se explica cómo funciona el sistema provincial de cultura. Se desglosan las estrategias:

1. Educación no formal en artes y gestión cultural
2. Investigación y memoria social
3. Espacios y acceso para la distribución y circulación de las artes
4. Fomento a la circulación mediante subvenciones económicas

El objetivo es tener más elementos para la segunda reunión con los alcaldes y que se formen comisiones y una agenda por cada territorio.

Preocupación es el empoderamiento, de parte de miembros RUAC y Asamblea. Hay un divorcio que no conecta. Hay que hacer algo para la conexión.

- **Andros Quintanilla:**

En los territorios hay enfrentamientos históricos, eso hace que la presión a las Alcaldías no llegue a ser tan fuerte. Por eso estamos construyendo en esta Escuela una posibilidad que también nos permita autorganizarnos, tejer organización. El alcalde de Cayambe, por ejemplo, nos dijo que se elija el responsable de Cultura. Fue muy difícil, hubo una metodología y mesa de trabajo. Logramos escoger tres nombres y el Alcalde no escogió ninguno. Justamente por eso debe haber una exigencia de ese cumplimiento.

- **Miguel:**

En el sistema provincial de cultura no se está tomando en cuenta a las universidades. Existe en las universidades la figura de vinculación con la comunidad que se puede emplear para ampliar el alcance del sistema.

- **Ingeniero Eduardo Catacta:**

Exfuncionario del Municipio de Pedro Moncayo, señala que existe dificultad en que los Municipios se sumen a las propuestas de la Casa de la Cultura. Propone un proyecto para que la Casa de la Cultura se genere un proyecto para acceder a presupuestos del estado central.

- **Santos Correa:**

Señala que para la escuela de educación no formal está propone una ópera infanto-juvenil "La herencia", sobre la defensa de la naturaleza. Se piensa en un macro proyecto.

- **Javier Rueda:**

Propone que de la Casa de la Cultura Ecuatoriana salgan los artistas que participan en la programación de los Municipios. Señala que en la Asamblea deben estar los trabajadores de la cultura, sin discriminar a los niños y jóvenes.

- **Andros acota:**

Tenemos firmado un convenio con la ESPE y con la Universidad Católica, con pasantes, para dar seguimiento a las producciones de las presentaciones de los municipios. Esa es una lucha que tendremos en la segunda reunión con los alcaldes.

La escuela que tenemos es para decirle al artista local que tiene derechos y puede exigir.

- **Marcelo Vanegas:**

Plantea que es director de vinculación con la comunidad del Fundación Universidad del Pasillo y que se está trabajando internacionalmente; señala que falla la CCE porque no hay una propuesta concreta para los artistas. Se señala que se proponga una reforma a la ley y que se deje en normativa una mayor inversión para los artistas locales. Se plantea también que se trabaje con la ley del 150% de deducibilidad con las empresas privada.

- **Andros:**

Solicitamos a todas las florícolas de Pedro Moncayo que se realice esta deducibilidad, sin embargo, ninguna aceptó porque se prefiere, por ejemplo, enviar a sus hijos a estudiar al extranjero y eso se considera también inversión en cultura.

- **Marguie Caiminagua:**

Creo en el desarrollo desde la base, generar tejido y en la corresponsabilidad, desde un enfoque de derechos y género. No caigamos en el adultocentrismo. Estamos formando niños para la transformación social. No podemos seguir pensando en el arte por el arte. Los jóvenes están aquí porque tienen voz y voto, son grupos que no solo busquemos enseñar sino también aprendemos un montón. Tenemos un espacio autogestionado, hemos recuperado la Extensión.

- **Andros:**

La Extensión de Noroccidente es la más numerosa y es una de la que aprendemos mucho.

- **María Luisa:**

Es importante señalar de dónde partimos para Los contenidos de la escuela no formal, las metodologías son distintas. Tenemos que abrir un intercambio de saberes, no partimos del eurocentrismo, pero tampoco que formador de formadores. Construir desde las bases y diversidades, desde la escucha desde sus necesidades. Tiene que ser un trabajo. lo de presupuesto me parece terrible, no podemos pensar una política pública de cultura y educación.

- **Juan Francisco Ushgha, de Cugtulagua:**

No nos toman en cuenta a la Cultura ni a los pueblos indígenas. Señala que no se toma en cuenta a las comunidades ni las zonas rurales y que se lo haga. Se rechazan los proyectos presentados.

- **Marcelo García:**

Nos quitaron los fondos propios los Municipios. Llevamos desde el 2012. Que se devuelva parte de los impuestos que se entregaba. Las productoras tenían que entregar 12% de la venta de las boletas para cultura.

- **Carlos Moreno:**

Sugiere para el Sistema que se encamine las estrategias para la ir a la formalización de los procesos que se viven en el campo de la cultura. Eso se da también por una crisis de gobernabilidad, en el trabajo, con los productores. Sería importante que el NP pueda respaldar estos procesos y que se produzcan precedentes con agentes corruptos.

- **Ivonne:**

Señala que le preocupan las condiciones laborales que existen en el sector. El Estado no garantiza que los procesos artísticos se desenvuelvan, es ambiguo y no está claro. Se debería crear un espacio de organización para hablar de derechos laborales, para que se discuta las condiciones.

- **Rodrigo Viera:**

Señala que las propuestas con los alcaldes es un plus, por eso es importante tener propuestas muy claras y que queden respaldadas en documentos. Se tiene que legalizar el proceso y la organización. Otro punto es la autogestión.

- **Oswaldo Mantilla:**

Señala que existen ciertas disciplinas mucho más apoyadas. Una que no se apoya por ejemplo es la literaria. Las extensiones deben ser más dinámicas y el acompañamiento del NP tiene que ser permanente. En cuanto al Municipio señala que Asesoría tiene que estar presente en las discusiones.

- **Andros acota:**

Necesidad de diversificación, pero también que esas expresiones respondan a nuestra realidad no solo desde una mirada hipertécnica o cánones occidentales.

- **Félix Huachi:**

Señala que tiene un proyecto cantonal de flauteros. Que se transcriban los temas que esa memoria no se pierda. Entrelazarse entre los cantones.

- **Directorio:**

Señala que existen eslabones de la normativa que se pueden utilizar para ampliar el alcance o insertar lo que se propone en el sistema provincial de cultura, encaminado a que acople también con el sistema nacional de cultura. Justamente, las Asambleas nos convocan a construir esto.

- **Conclusiones y recomendaciones:**

En las intervenciones se identificaron varios problemas y se hicieron propuestas:

-Estos se pueden resumir de la siguiente forma. Se habló de la importancia de la organización que puede tener varios ámbitos en la defensa de derechos. Por un lado, el tema laboral y de exigencia directa de los mismos como colectividad, por ejemplo, establecer estándares de pagos. Pero también, desde el tejido social, de cómo la cultura y el arte pueden ser catalizadores de transformación.

**-Formalización en los procesos que se viven en el campo de la cultura:** Es importante dar seguimiento para todos estos procesos, por ejemplo, condiciones en las que se dan los contratos, que se transparente la forma de convocatorias y selecciones en concursos, etc. Por otro lado, se indica que todo debe quedar sustentado en documentos y actas, para que exista una memoria de los procesos.

**-Escuela provincial de Cultura:** En cuanto a la formación se sugiere que exista un intercambio de saberes que responda a las necesidades de los distintos territorios, no solo desde cánones occidentales. Se enfatiza que las líneas concluyan en proyectos que puedan llevar a cabo. Esto es importante en cuanto se señala que una forma de acceder a un mayor presupuesto en los municipios es la presentación conjunta de proyectos determinados.

**-Relacionamiento con los municipios:** Existe una preocupación por la situación y condiciones laborales de artistas en los distintos sectores de la provincia. Establecer mecanismos de acceso claros, que puedan priorizar la participación de artistas locales, así como una asignación presupuestaria mayor son algunos de los puntos a discutir.

Adicionalmente, se deben buscar formas para efectivizar las ordenanzas vigentes en los territorios que las tienen.

**-Líneas de fomento:** Existe en la normativa vigente algunos elementos que se pueden aprovechar para ampliar el alcance en la asignación de recursos directos para fomento de las artes y la cultura. Algunos de ellos son la deducibilidad del 150% del impuesto a la renta de la empresa privada. Por otro lado, es necesario que exista una mayor diversificación de las disciplinas, en especial en aquellas que cuentan con menos atención.

No se concluye una fecha y comisión para las siguientes reuniones con municipios, sin embargo, los elementos que se señalan son importantes a tomarse en cuenta en estos encuentros.

## **2.-MESA DIAGNÓSTICO Y APORTES PARA LA ESCUELA DE GESTIÓN CULTURAL.**

Primero se realizó una breve explicación de lo que irá la mesa se armaron 4 grupos. Parroquias Rurales, Cantones Pedro Moncayo y Cayambe, Mejía, Noroccidente, Quito DM.

- **Pedro Moncayo:**

-Existe una falta de espacios físicos accesibles para los artistas y gestores independientes. Es importante contar con un espacio propio o alquilarlo. Felicitamos al núcleo por las residencias que brindan espacio, y sería positivo replicar esta iniciativa en todo el territorio

-Se requiere una mayor promoción y difusión de eventos artísticos en el territorio. Aunque se utilizan las redes sociales, las plataformas institucionales deben ser accesibles para los artistas independientes. Esto requerirá voluntad política

-Solicitamos que el Núcleo se replique en el Territorio, o al menos que tenga una presencia permanente. Las coordinaciones y el núcleo parecen ser dos entidades separadas, pero deberían funcionar de manera conjunta. Los informes se presentan de forma separada, y sería mejor hacerlo de manera conjunta

-Los talleres de capacitación deben contar con certificados avalados y deben entregarse en tiempo y forma. Además, es necesario ampliar los horarios para que podamos aprovechar al máximo las horas de formación.

- **Noroccidente:**

Vanessa San Antonio de Pichincha.

-En la zona, ha desaparecido la casa de la cultura, lo que ha llevado a una escasa participación debido al cambio de actividades. Solicitamos que estén presentes y sean testigos en los eventos independientes.

-Existe una falta de difusión de los fondos. Aunque se utilizan páginas web, no nos sentimos vinculados. En Calacalí, Nanegal y Nanegalito, hay manifestaciones culturales en las que estamos presentes, por lo que se requiere una mejor articulación.

¿El proceso de validación educativa es solo una propuesta o está en ejecución? Nos gustaría conocer los requisitos.

-Nuestra experiencia es empírica y no formal, pero se nos pide una validación formal.

- **Quito Distrito Metropolitano**

-Necesitamos recibir información sobre los proyectos en un tiempo oportuno. Sería útil contar con una página actualizada y permanente a la cual acudir.

-En los casos en que los proyectos no sean aceptados, solicitamos que se nos indique el motivo de la no selección.

-Se requieren talleres de gestión de proyectos.

-También necesitamos talleres de cine no solo en cantones fuera de Quito, sino también aquí en el distrito.

-Se sugieren talleres híbridos, que combinen la modalidad virtual y presencial, especialmente en temas de estudios.

-Es importante contar con certificaciones validadas para los talleres, tanto del Núcleo como de EFAN.

- **Mesa de Ruralidades:**

-Se requieren espacios de trabajo desde las instituciones.

-Es necesario brindar apoyo a las ruralidades y a eventos permanentes.

-Las capacitaciones deben ser impartidas por profesores con mayor preparación. En ocasiones, los profesores no están bien informados y nos remiten a las leyes.

-Al presentar proyectos, el proceso de postulación en IFCI resulta engorroso (no se habla específicamente del Núcleo, sino de la institución en general).

-Se propone incluir en las comisiones del Sistema Provincial de Cultura a alcaldes y diversos profesionales en artes plásticas, escénicas, multimedia, entre otros.

- **Conclusión:**

A las 11:39 a. m., se da por concluidas las mesas y su socialización. Santiago concluye mencionando la importancia de contar con una escuela provincial de cultura.

**Siendo las 11:40 se juntan las dos mesas:**

- **Gabriela Vivanco:**

Procede a dar lectura al resumen de la sistematización de la mesa del sistema provincial de cultura

- **Marcela Camacho**

Procede a dar lectura al resumen de la sistematización de la mesa referente a la educación no formal.

### **RESPUESTAS A PREGUNTAS REALIZADAS EN LA ASAMBLEA**

- **Andros Quintanilla:**

-Sobre espacios administrativos: tenemos un proyecto al sur de Quito están trabajando en eso.

-Con respecto a Pedro Moncayo no llega la información, se propone fortalecer la comunicación.

- **Isaac Peñaherrera**

-Sobre los talleres cinematográficos, propone el plan provincial de cultura van a ser tomadas en cuenta.

-Complementar que en el directorio se va a fortalecer las extensiones en Quito.

-Transmitir las reuniones del directorio.

- **Valeria Andrade**

-Con respecto a la petición de la extensión noroccidente, que se puede viabilizar la presentación de la reforma, otros espacios la administración del núcleo provincial.

### **INTERVENCIONES DE PLENARIA**

- **Sra. Estela Quilumba-Comunas de Pichincha**

-Felicitación por la adquisición de las computadoras a los funcionarios del Núcleo.

-Menciona que se ayude con el sonido y se gestione para que los espectáculos sean garantizados.

-Menciona que quedó claro el tema de la extensión de igual manera agradece el apoyo por tomarles en cuenta.



- **Sra. Vanessa Ludwig-artista y gestora cultural San Antonio de Pichincha**

-Agradece la oportunidad y expone el desconocimiento de la página web del Núcleo Pichincha.

-Andros de acuerdo a esta pregunta indica la información sobre la página web, de igual manera que ahí se pueden enterar de todas las actividades en la misma.

- **Sr. Tato Camacho**

-Menciona la inclusión de las personas con discapacidad, la movilidad, es bastante difícil.

-Espacios donde hay eventos menciona que se piensa en todas las personas menos en las personas con incapacidad.

-Debería haber una persona que traduzca al lenguaje de señas.

-Menciona que se gestione como núcleo apoyar en la lucha en el congreso para que se pueda cobrar los espectáculos en los colegios.

- **Sra. Laura Alvear**

-Menciona sobre las actividades artísticas, menciona que no hemos logrado en la danza nacional sea importante como en otros países.

-Debería haber una estructura que favorezca a la cultura.

-Apropiarnos de lo que debemos tomar para la educación menciona que debería haber educación en los colegios sobre las tradiciones culturales.

- **Andros:**

-Responde que ya se ha realizado la gestión donde se quiere normar la educación no formal.

- **No se identifica**

-Felicitó la acción realizada por el Núcleo.

-Propone se dé importancia a los espacios que sean con condiciones adecuadas para el artista.

-Fundamental un buen presupuesto, felicita por la iniciativa de solicitar el apoyo a las alcaldías.

-Presenta queja que el artista, el gestor, el creativo, el directivo, es la última rueda del coche hay ausencia poco interés por estas actividades a las convocatorias la gente no asiste.

-El artista necesita de un mayor apoyo económico, el ser artista debe ser una profesión remunerada, necesitamos una compensación adecuada, y no solamente para escenografía, luces, espacio sino para la persona.

- **Andros Quintanilla:**

-Interrumpe las intervenciones para preguntar si está aprobada el Acta No.002 de la Asamblea 2022.

Todos los presentes responden de forma general que el Acta está aprobada.

-De igual forma expone que después de dos años se tienen claridades sobre los espacios de la CCE, que ha sido realizado en conjunto con la casa de la cultura.

- **Sr. Agustín Rosero**

-Pregunta si la CCE está pensando en la estrategia de incubadoras, donde la casa de la cultura nos ayude a crear nuestros proyectos.

-Andros responde nuestros estudiantes los cuales conciben un proyecto es revisado van a haber cerca de 80 proyectos.

- **Sra. América Guaranda-Rumiñahui**

-Le parece bien el énfasis en la educación no formal.

-Los artistas deben hablar desde la particularidad debe ser responsables.

-Menciona que en el área de la danza si se puede sistematizar en cuanto a la educación dancística.

- **Valeria Andrade Tema: AVALES**

Menciona lo importante que es el tema de avales, para el artista para el gestor cultural y sobre todo para los proyectos a realizarse.

Informa que se emitió el reglamento de Avales y Reglamentos menciona que esto se encuentra en las páginas web del Núcleo Pichincha, invita a leerlo y analizarlo, así se podrá tener un contexto mas claro.

- **Sr. Klever Sosa Castro**

-Inquietud pregunta que está haciendo el Núcleo para enterarse de las ofertas de campaña de la provincia de Pichincha, las mismas que llegaran a la Asamblea Nacional.

-Sugiere fomentar los espacios

- **Sr. Nicolás Yacelga-Actor productor audiovisual**

-Sugiere que se pueda visualizar los idiomas ancestrales.

-Sugiere establecer un lazo con las productoras audiovisuales.

- **Sr. Francisco Chiliquina Gestor Cultural Cotocollao**

-Felicitó el poder haber encajado en la gestión cultural.

-Sugiere el proyectar a través del Núcleo Pichincha, se logre formalizar la gestión cultural.

- **Sr. Javier Rueda-Actor/Director Productor audiovisual**

-Importante saber el reglamento interno.

-Se debería mandar la orden del día, y el tiempo establecido.

-Énfasis en las redes sociales ya que no se tiene claro.

-Cuál es el presupuesto del Núcleo Pichincha y como está realizada la repartición de recursos a los artistas.

-Informar cómo se debe hacer para postular cuando se abren los concursos para trabajar en el Núcleo, sugiere que no sean las mismas funcionarias que ya cumplen su periodo.

-Concursos más amplio para el campo laboral.

-Abrirse una extensión en Cutuglagua.

-Transparencia en los concursos públicos

- **Andros responde:**

Andros menciona que, con respecto a los concursos para los postulantes, el Núcleo no controla eso sino el SERCOP.

- **Sr. Rodrigo Viera**

Menciona que sería importante, proponer que haya clases de desarrollo creativo y poder especializarse en gestión cultural y en producción.

- **Sr. Margarita**

-Aporta la idea de escuelas no formales

-Formación en gestores culturales

-Transformación social

-Problemas territoriales de manera más integral

-Compras públicas, tributación hacer una gestión integral más cultural.


Finalmente, después de la jornada llevada a cabo en las instalaciones de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, los participantes se dirigieron a los exteriores de la casona, en donde se ofreció el almuerzo a los asistentes.

A la cita llegaron alrededor de 120 artistas, gestores y trabajadores culturales de los diferentes cantones.


*\*\*\*Participan de esta Asamblea las personas que constan en el listado de asistencias anexo a esta acta. \*\*\**

Se finaliza la Asamblea a las 13h00 pm (aproximadamente), en las instalaciones de la Casa Cultura Ecuatoriana.

Quito, 24 de junio de 2023



**Andros Colcha Quintanilla**  
Director Provincial  
Núcleo Pichincha de la CCE



**Sra. Mayra Pérez**  
Secretaría General  
Núcleo Pichincha de la CCE